

Nochebuena, Pascuas, Año Nuevo y Reyes

Al "Buen Gusto,"

«EL BUEN GUSTO», plaza de Prim, 21, teléfono número 105.—Sucursal: Punta Brava, teléfono número 73.

Cuánta variación y abundante surtido hemos tenido ocasión de ver en géneros Ultramarinos; preciosas cajitas de diferentes artículos, propias para regalos; aceitunas en cubetes, tinsas y frascos de todos los tamaños; alcarrones; jaleas, almibares y mermeladas; mantecadas de Astorga; quesos de todas clases; lengua a la escalata; salchichón de Vich; chorizos de la Rioja, Pamplona y Salamanca; Jerez, moscatel y Málaga, embotellado y por litros; champagne de varias marcas: hay grandes, medias y cuartos de botella; sidra achampanada. Especialidad en arroces, pimienta y pimienta para embutidos. — ¿Quién en estos días no tiene que regalar algo? Hay para pobres y ricos. — Visiten este establecimiento.



LA SEÑORA

DOÑA MARTINA GUTIERREZ LOPEZ

HA FALLECIDO A LOS 79 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

SUS AFLIGIDOS HIJOS D. FELIPE PEREDA, CANÓNIGO DE ESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA; SOR MARÍA ENCARNACIÓN, ABADESA DEL CONVENTO DE SANTA CLARA DE MEDINA DE POMAR; D.ª FRANCISCA Y D.ª LEONARDA, HIJO POLÍTICO D. TIBURCIO VARONA, NIETOS, HERMANAS, SOBRINOS Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus amigos y conocidos hagan la caridad de encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al entierro y funeral, que han de tener lugar en la parroquia de San Gil, el primero mañana, á las diez y media, y el segundo el día 2 del próximo mes de Enero, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 22 de Diciembre de 1908.

El duelo se despide frente á la iglesia de los PP. Capuchinos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Vivia: Llana de Afuera, 7, 3.º

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada misa que se oiga comunión que se ofrezca, ó cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia, que se recen en sufragio del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á seis. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMAYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Telégramas y telefonemas: «Eguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS

Estudios, proyectos é instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

La Carolina Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9 — VENTA DE HARINAS Y SALVADOS — Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

...y en los infinitos hogares en que ya es pan comido el dulce, tel amable y codiciado encontraron con S. M. el *Gordo*, repetirán mañana á coro cuando hayan visto pasar de lejos al disipante tío de los millones, aquellos conocidísimos versos de Espronceda...

¡Las ilusiones perdidas ¡ay!, son hojas desprendidas del árbol del corazón!

fuerte raíz en la propensión que existe de antiguo en España de confiar al albur, á la suerte, al azar, el mejoramiento y bienestar de cada cual.

Pero bien mirado este vicio nacional, aunque importaría mucho desarraigarle, hasta hacerlo desaparecer, no es un signo de inferioridad, de incultura y de extrema pobreza, como algunos moralistas rígidos pretenden. Y si se hiciera más humano el juego, aumentando las suertes, entonces las censuras estarían casi fuera de lugar.

El juego de azar lo vemos usado en las saturnales, divirtiéndose á los romanos, con un carácter originalísimo, bajo Elagabal, y en una forma ó en otra, en todas las edades y en casi todas partes.

MENCHETA.

JUNTA MUNICIPAL

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Plaza se debatieron ayer, á las cinco de la tarde, los debates para la aprobación del presupuesto ordinario de 1909.

EL NEGOCIADO DE ARBITRIOS

La partida de 500 pesetas, que se consigna para gastos de material de dicho negociado, fué impugnada por el señor Martínez Pardo, por creerla innecesaria, y en todo caso, bajo el supuesto de que se considerase preciso consignar dicha cantidad, entendiéndose que debe figurar en el capítulo segundo, que trata de material, de ningún modo en el primero, que sólo se refiere á sueldos de empleados.

Los señores Fournier y Jiménez manifiestan que no tiene importancia, ni debe ser objeto de discusión, el que esa partida figure en uno ú otro capítulo, y hasta se muestran indiferentes á que se suprima del capítulo primero, toda vez que, al discutirse el siguiente, que afecta á material, tendrán ocasión de apoyar la partida de que se trata.

Quedó suprimido por 14 votos contra 12. —Partida de 2.900 pesetas para sueldo del jefe del nuevo Negociado.

El señor Martínez Pardo impugna también dicha partida, por entender que el Ayuntamiento cuenta con suficiente personal para cumplir debidamente todos los servicios.

Apoyala el señor Fournier, quien dice que al aprobarse el presupuesto anterior por la Junta Municipal, se votó una partida de 5.000 pesetas para la cobranza de los nuevos arbitrios y esto justifica su necesidad.

Añade que las circunstancias han hecho variar el procedimiento de cobranza y que al crearse diferentes arbitrios para compensar la baja producida en la tributación, con motivo de la desgravación de los vinos, se ha hecho preciso organizar un Negociado especial que se encargue de todo ello con perfecta regularidad, habiéndose suprimido la partida que antes había para personal y

consignándose otras que, aunque en diferente forma, tienen el mismo fin.

El señor Martínez Pardo contesta que antes votó en contra de tal partida por creerla innecesaria, como igualmente considera hoy la que se consigna para el jefe de ese nuevo Negociado, toda vez que no se cubre la vacante que produjo el señor Mijangos cuya plaza representa un gasto de 1.950 pesetas, mientras que el personal del Negociado de referencia alcanza una cifra de más de 8.000 pesetas.

El señor Vadillo trata largamente de los motivos que han aconsejado la creación del nuevo Negociado.

El señor Amézaga dice que se está discutiendo fuera de ley, puesto que se trata de todo el negociado, cuando sólo se ha dado lectura de una partida, pero que se está dentro de la conveniencia, porque se deba á la Junta una explicación detallada del asunto, toda vez que, al establecerse este nuevo negociado, se alarmó un tanto la opinión pública, y hasta se dijo que más obedecía al capricho que á necesidades del Ayuntamiento.

Sigue el señor Amézaga apoyando la conveniencia de establecer dicho Negociado para unificar la recaudación de arbitrios y aporta datos con los cuales trata de convencer á la Junta.

Le contesta el señor Martínez Pardo, insistiendo en que los motivos que se señalan para la creación de dicho Negociado, no son tan poderosos que justifiquen su necesidad, y entiende que sin él, tiene el Ayuntamiento suficientes medios para lograr el cobro de ciertos arbitrios.

El señor Cavada comienza diciendo que la opinión pública ha venido á darle la razón de que el Negociado de arbitrios es innecesario, de lo cual ha podido convencerse en el tiempo que lleva perteneciendo al Ayuntamiento como concejal y como alcalde.

Examina el asunto bajo el aspecto económico, comparando cifras; de las cuales resulta que los sueldos del personal del nuevo Negociado importan 8.117 pesetas, mientras que ahora cuesta la recaudación de los arbitrios 3.433'43, con una diferencia, por lo tanto, de 5.683'57.

Reproduce la argumentación que empleó al discutirse el presupuesto por el Ayuntamiento, reforzados con gran copia de notas é informes, de los cuales se deduce que no se obtiene economías ni en el material, ni en el personal, pues la plaza del señor Mijangos debe proveerse, por ser necesaria para los servicios, completamente ajenos á los arbitrios, del Negociado que desempeña.

En cuanto á la parte administrativa, analiza también la forma en que se hace la cobranza de todos los arbitrios, para llegar á la conclusión de que el servicio está perfectamente atendido, pudiéndose corregir en el acto cualquier deficiencia que pudiera observarse, y que, por consiguiente, el nuevo Negociado, no solo es inútil sino perjudicial para los intereses municipales.

Fíjase, por último, en la forma en que se pretende anunciar la plaza de oficial jefe, por concurso, en vez de la oposición; exigiendo el título de abogado, cuando, según informe del señor contador, lo que procediera sería nombrar á una persona perita en contabilidad, si habían de salvarse las responsabilidades que exige el reglamento del Cuerpo, y una fianza de 15.000 pesetas, que no tiene razón de ser, puesto que los ingresos se hacen diariamente.

El señor Fournier, recogiendo una manifestación del señor Martínez Pardo, que pedía el consejo del Ayuntamiento, dice que le tiene en el acuerdo tomado por este de crear el Negociado.

El señor Martínez Pardo, en nombre de los demás vocales asociados, declara que para que todos los asuntos estén bien servidos, no tiene inconveniente en votar una partida para un oficial, pero no para el Negociado de arbitrios, sino para el que sea necesario, con una dotación de 2.500 pesetas, en vez de 2.900 que en el presupuesto se consignan.

El señor Arquigala empieza hablando de convencionalismos que cree existen en este asunto, y arremete seguidamente contra la prensa local, á la cual dirige violentos ataques, suponiendo que en sus manifestaciones había dejado entrever la sospecha de que en el acuerdo de la creación del Negociado había habido fines deshonestos y que el Ayuntamiento no había obrado con delicadeza, creando la atmósfera de inquietud que nos rodea, cuando más vale que se dedicara á ilustrar al pueblo.

Afirma que están desorganizados los servicios y que por ello es esencial el Negociado de arbitrios.

El señor Arangüena coincide con el señor Martínez Pardo en que se cree una plaza de oficial, pero con el sueldo de 1.950 pesetas, que es el que disfrutan los demás de la Secretaría.

El señor Leiva niega que esté abandonada la cobranza de arbitrios, y está conforme con las manifestaciones del señor Cavada.

El señor Avila declara que no pensaba in-

tervenir en este debate, pero dice que se han dirigido amonestaciones injustas y calumniosas contra la prensa, que debía rechazar, porque no extravió á la opinión, como se ha pretendido hacer creer, sino que ambas han coincidido en sus apreciaciones.

Hace constar que no es intérprete de uno, ni de otro periódico, y que no le mueve interés por ninguno de ellos, pero debía señalar la coincidencia de los tres que en Burgos se publican, al emitir su opinión en contra del Negociado que se proyecta crear, obrando dentro de su perfectísimo derecho, como prensa buena, al decir al pueblo de Burgos lo que al pueblo interesa, en cuanto tenga relación con los actos del Ayuntamiento.

¡Pues bueno sería—termina diciendo el señor Avila—que en estos tiempos de libertad y de progreso viéramos á servir de opresores, á amordazar y coartar á la prensa, que tiene su misión que cumplir!

El señor Martínez Pardo, en vista de lo indicado por el señor Arangüena, dice que creyó interpretar el pensamiento de los demás vocales asociados, pero no siendo así, mantiene como propia su proposición.

El señor Arquigala asegura que el señor Avila no ha interpretado bien sus palabras, puesto que no es enemigo de la prensa, ni trata de coartarla, porque para ello tampoco tiene derecho, pero sí le tiene de protestar contra un ataque que cree se ha dirigido en público á la corporación, ó por lo menos á los que votaron en pró de la creación del Negociado, no habiéndolo hecho en la misma prensa, por no tener ese ataque carácter personal.

Insiste en que se había sentido herido, sin que esto implique que desconozca el derecho de emisión de opiniones, y concreta sus cargos contra un periódico, del cual dice que, tras de venir exeuándose y haciendo manifestaciones de respeto al Ayuntamiento y á los concejales, dejaba sentado rotundamente el principio de que la opinión pública se hallaba escandalizada por el acuerdo, no haciendo aún 48 horas que se había tomado.

Añade que este no es el modo de formar opinión, ni de ilustrar á los conciudadanos, ni de cumplir una misión sagrada, pero que estima fatal cuando se lleva por otro derrotero, y por eso afirma que protesta y protestará de un acto que, si le parece muy mal en todos los periódicos, le parece peor en quien se llame de la Buena Prensa.

Terminado este incidente, promuévese otro, acerca de los términos de la votación, planteándose, por fin, esta en la siguiente forma:

«Se aprueba la partida de 2.900 pesetas, consignada en presupuesto, para el oficial jefe del Negociado de arbitrios?»

Dijeron que sí, los señores Lopidana, Zamorano, Rodríguez Castilla, Hernán, Arquigala, Arasti, Arregui, Vadillo, Fournier, Soto, Amézaga y Plaza; total, 12.

Dijeron que no, los señores Pérez (don Juan), Arangüena, García (D. Venancio), Olivares, Mendive, Martínez Pardo, Ruiz Casavieja, Rodríguez (D. Gregorio), Escudero (don Eladio), Rodríguez (D. Eusebio), Cavada, Urrea, Leiva, Jiménez, Avila, Conde y Arnaiz; total, 17.

Queda desechada la partida.

El señor Amézaga protesta, por entender que se ha infringido el Real decreto de Diciembre de 1902, y el señor Fournier de que no se voten las proposiciones de los señores Martínez Pardo y Arangüena.

Se levanta la sesión á las 9'20, hasta hoy, á las tres de la tarde.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Diciembre

Acuerdos tomados: Que se anuncie para el día 4 de Enero, á las doce, nueva subasta del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial, bajo el tipo de 3'35 pesetas la resma.

Dar las gracias al Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, por el libramiento de 1.439 pesetas, del producto del indulto cuadragesimal, con destino á la Beneficencia.

Que el señor director de Obras Públicas provinciales haga el proyecto y presupuesto de un camino vecinal, á unir con la carretera de Francia, en Santa María Rivarredonda, con una longitud de seis kilómetros.

Dar las gracias al Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia territorial, D. Ambrosio Tapia y Gil, por los ejemplares que ha remitido de una obra de que es autor, titulada *El recurso contencioso ante las Audiencias territoriales, contra los acuerdos de las Diputaciones provinciales, anulando ó declarando la validez de la elección de diputados provinciales*.

Quedar enterada de una carta del diputado señor Arceche, incluyendo otra del señor ministro de Fomento, sobre el asunto de la conservación por el Estado de varias carreteras de esta provincia.

Desestimar las instancias de D. Cayo Lozano, D. Mariano Vinyuela, D. Mateo Francisco de la Torre, D. José Angulo y D. Anacleto Alvarez, solicitando ser nombrados peones camineros.

Informar que procede la aprobación de los presupuestos carcelarios de los partidos de Lerma, Belorado, Roa, Briviesca, Villadiego y Burgos.

Y conceder un plazo de cinco días al Ayuntamiento de Soldeuengo, para que remitan los informes que se les tienen pedidos, acerca de los daños causados por un pedrisco en los campos de La Parte de Bureba y Solas de Bureba.

Sesión del día 22 de Diciembre

En la sesión de hoy se acordó: Devolver la fianza a D. Lorenzo Nuño Maté, contratista del trozo 10º de la sección 3.ª de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo.

Aprobar la cuenta de gastos, por conducción de Fidela Ruiz Trechuelo á un manicomio.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre reclusión del alienado Luis Guzmán.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda á Felipe Nogal Pérez, de Mansilla de Burgos. Admitir á D. Juan Gutiérrez Ballesteros y D. Víctor Uzuiza Castrillo la renuncia de alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Hoyuelos de la Sierra y Villalómez.

Y que quede sobre la mesa el expediente de reclusión de dos enfermos en el Hospital.

TEATRO

Tanto se había «fantaseado» acerca de la función de anoche, que existía gran expectación; lo sensible es que esta expectación no pasó de los «allegados», de los «ricarditos» y demás grupos que pululan entre bastidores.

En el público, como decía el gran Lagartijo, la música y... de acá: el abono y el «tufus».

Y la poca entrada fué más de sentir, porque Las campanas de Carrión ha sido, indiscutiblemente, la obra mejor interpretada por la compañía.

El puesto de honor lo merece el señor Pérez Soriano, que estuvo hecho un consumado actor, dando al personaje de «Gaspar» toda la tensión dramática que el caso requiere; alcanzó justos aplausos; así se hacen comedias y se consiguen las simpatías de los públicos.

Muy bien la señorita Lacalle y señora Garci-Nuño y señoras Sara, Escrich y Carreras.

El popular número de la «Chilindrina» fué repetido cuatro veces.

Indudablemente, si se ponen en escena otra vez Las campanas de Carrión, dará una buena entrada, pues el público, aunque escaso, salió sumamente complacido.

BORRAS.

Programa para mañana:

Amor ciego, La zarzina y El día de la Africana.

NOTAS DEL DIA

Vice-versa

En la sesión que celebró anoche la Junta municipal, ocurrió un incidente extraño, inverosímil, sólo concebible en este país de los vice-versas.

El señor Arquiga, concejal republicano, atacó violentamente á los periódicos locales, mostrándose indignado porque estos combatieron un acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Avila, concejal carlista, defendió á la prensa, recordando sus fueros, invocando su derecho á la crítica, hablando de la fiscalización que debe ejercer sobre los actos de las corporaciones populares...

«No es verdad que hay en todo esto un sorprendente cambio de papeles?»

Tiene nuestro Ayuntamiento una epidemia de delicadísima, que estima como ofensivo no ya el que se censuren sus acuerdos, sino aun el que se discutan. Esto no ha sido obstáculo para que el señor Arquiga, con desatenciones de lenguaje, censurase ayer desde su escaño, á la prensa, que en aquel acto no podía defenderse.

Ante estas extrañas anomalías, nuestra actitud por hoy ha de ser muy clara y bien definida. Ante todo, tenemos profunda gratitud para el señor Avila, por su oportuna defensa de los periódicos. Le estamos muy reconocidos por su imparcialidad, y nos complacemos en manifestarlo así.

En cuanto á las intemperancias del señor Arquiga, no hemos de contestar en igual tono. Quédese cada cual en el terreno que ha elegido, y el público nos juzgará á todos.

Nos limitamos á afirmar una vez más el perfectísimo derecho que nos asiste á criticar los actos del señor Arquiga como concejal, y los del Ayuntamiento todo. En uso de ese derecho, combatimos la creación del Negociado de arbitrios, y lo propio haremos siempre que juzguemos censurables los acuerdos del Ayuntamiento.

Al señor Arquiga podrá parecerle la prensa todo lo despreciable que quiera cuando ejercita su derecho á la crítica. Nosotros, que disentimos de su opinión, creemos que la prensa nunca es más digna de aplauso, nunca está tanto á la altura de su misión como cuando defiende los derechos del pueblo.

Cómo pensaba el pueblo burgales en este asunto, lo ha demostrado la votación que anoche recayó. Entre la prensa, cuya actitud ha sancionado con sus votos la Junta municipal, y el concejal republicano que quiere amordazar á los periódicos, nuestros lectores dirán quien tiene razón.

Crónicas provinciales

VILLASANDINO

Tenemos buen tiempo, naciendo bien los campos.

El día 19 del actual, á las seis y media de la tarde, al retirarse á su casa el anciano Victoriano Crespo Corral, en compañía de su sobrino Agustín Bercedo, sin duda por la oscuridad de la noche se separó un poco de este, yendo á caer en una laguna, donde pe-

reció ahogado, sin que pudiera auxiliársele, á pesar de las voces de socorro, dadas por Agustín.

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 18 del corriente.

Proposición de la alcaldía, sobre nombramiento de un Letrado.

Dictámenes: De la 5.ª tenencia de alcaldía, en la instancia de D. Juan José de la Morena, en representación de D. Francisco Alcalde, solicitando permiso para colocar un motor eléctrico en el edificio núm. 8 de la calle del Tinto.

De la comisión de Consumos, en las instancias del gremio de lecheros, sobre aplicación de la resolución dictada por el tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda de 4 de Julio del año corriente; y presentando el proyecto de presupuesto del ramo para el año de 1909.

En la Diputación se ha celebrado hoy la subasta del suministro de carne y vino para comidas extraordinarias á los asilados del Hospicio y presos de la Carcel correccional, adjudicándose provisionalmente á D. Wenceslao Rodríguez y D. Juan Bartolomé, respectivamente.

Las faldas bajeras

Las blusas de punto

DE BONITAS FORMAS TODO BURGOS ELEGANTE LO SABE «El Zamorano»,—Prim, 22.

Mañana, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Victoria, vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

El pan decomisado por la guardia municipal se ha repartido esta tarde entre los pobres.

TIENDA-ASILO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 131 raciones.

Ha sido denunciado, por cazar sin licencia, Agapito Marroquí Mijangos, vecino de Briviesca.

Por hurto de una res de ganado cabrio á Manuel Silvestre, vecino de Fresneda de la Sierra, ha sido detenido Eugenio Alarcía Gonzalo, de la misma vecindad.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Juan Martínez, D. Isidoro Arroyo, D. Mariano Esteban, D. Pedro Rojo, D. Valentín Poveda, don Antonio Alonso, D. Juan Arce, D. Anastasio Moreno, D. Eleuterio Martínez, D. José Sarmiento, D. Pedro Izquierdo, D. Cesar Suarez y señor administrador de Loterías, núm. 3.

Antes de comprar artículos de Navidad, visiten todos la confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12, en la confianza de encontrar dichos artículos en condiciones inmejorables de precio y calidad.

Clases superiores en la sección de comestibles finos.

Han sido curados en la casa de socorro: Juan González, de 24 años, de erosiones en la nariz y frente, que se causó por una caída.

Agustina Martínez, de 3, quemaduras de segundo y tercer grado en las regiones glúteas, por haberse caído en un brasero.

Nicanor Bulafar, de 44, contusión en la espalda, que le produjo un cascote.

Mariano Luque, de 24, heridas en el dedo índice de la mano derecha, por haberle mordido un gato.

Juan Hurtado, de 35, herida contusa en el tercio inferior de la pierna derecha, por una caída.

Secundando órdenes del señor gobernador civil días pasados fueron detenidos en Bilbao dos jóvenes que se habían ausentado de esta ciudad y tenían el propósito de embarcar con rumbo á América.

Conducidos á esta capital, han sido entregados á sus padres.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostienenlas Licor del Polo.

Ha fallecido, á los 79 años de edad, la virtuosa señora D. Martina Gutiérrez López, madre de nuestro querido amigo el muy ilustre señor don Felipe Pereda, canónigo de la S. I. M. de esta ciudad.

Acompañamos en su inmenso dolor á toda la familia de la finada.

Mañana en el rápido es esperado en esta ciudad el vicepresidente del Congreso don Francisco Aparicio y Ruiz.

El concejal D. Ruperto Jiménez desea significar su agradecimiento al militar que acompañó á su hijo, herido, á la Casa de Socorro, para lo cual le ruega se sirva pasar por su casa.

El estado de D. Vicente A. Ortega es de suma gravedad.

Reiteramos nuestros deseos de que consiga alguna mejoría.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Mañana, á las nueve de la noche, darán

una función en el café de la Victoria los célebres artistas Negrills é Irsos, de fama mundial.

Ejecutarán asombrosos trabajos equilibristas y otros de gran atracción, presentados por los sin rival Jongleurs.

A las siete de la noche de ayer cuestionaron dos individuos en un establecimiento de vinos, resultando uno de ellos con cuatro heridas en la región superciliar y otra en la nariz y pómulo derechos, esta última de cinco centímetros de extensión, que le causó su contrario Domingo N.

El herido Mateo Mata A. maiz, fué curado en la casa de socorro, interviniendo en el hecho el vigilante núm. 16 y habiéndose dado cuenta de él al juzgado.

No gastar lentos sin visitar esta casa para convencerse de todas sus ofertas.

HIJO Y SCRIBINO DE M. VILLANUEVA Espolón-Teatro, Burgos.

MARIA PAZ LANDALUCE ASPIZUA Profesora de Solfeo y Piano. Lecciones en casa y á domicilio. Concepción, 26, entresuelo, derecha.

PARA NAVIDAD

Ya llegó el bacalao Langa, Escocia é Islandia, legítimo. También se ha recibido pimiento ocal, clase especial para embutidos.

Ultramarinos de Venancio García.—Espolón, 4

ALMACÉN DE VINOS

GREGORIO RODRIGUEZ.—ESPOLÓN-TEATRO

Vinos de champagne, Bordeaux, Borgoña; Bodegas Franco-Españolas. Claret, Royal Claret Diamante; coñac Caballo Verde y Grande Fin, champagne, Compañía Vinícola. Claret Rioja y blanco Rioja, marques de Murrieta. Chateau Igay. López Heredia, Rioja clarete, Rioja medoc, etc., etc. Jerez, Montilla, Moscatel, Pedro Jiménez, Málaga, Manzanailla, embotellado y suelto; coñacs extranjeros y españoles. Licores: Fucacao, Crema de Cacao, Benedictine de Fecamp, anisete Marie Brizard, Calisay, Samey, Chartreux, Pipermint, Maia, Angelus, etc.; ron, varias marcas; caña Habana.

Vinos por cántaras, claro Rioja, tinto manchego, Valdepeñas, blanco y otros. Vinagres de puro vino. Especialidad de la casa.—Legítimo vino de Navarra, y Rioja Rodríguez.

Servicio á domicilio

Se hacen todos los dias exquisitas empanadillas de ternera y de caballo á 5 céntimos cada una.

Confitería de León Tudanca, Plaza Mayor, 1

LAS COLONIAS

Se han recibido las legítimas anguilas de mazapan de Toledo, un gran surtido en figuras rellenas, las exquisitas marquesitas y las mantecadas de Astorga.

También se ha recibido un gran surtido en vinos y licores de las principales marcas.

Las Colonias, Mercado, 5

Para Navidad especialidad en mazapanes, melindres de yepes y turrones de todas clases.

Los dias de Noche-Buena y Pascuas habrá leche de almendras.

Ultramarinos finos, vinos y licores embotellados y á la medida.

Confitería de León Tudanca, Plaza Mayor, 1

El gabinete dental del señor Morenchel es el que más trabaja por la gran economía de sus precios y gran resultado de todas las operaciones.

OCASIÓN

Gabanes hechos para caballero, últimas novedades y muy bien confeccionados, desde 35 pesetas en adelante.

SASTRERÍA DE PEDRO MARTINEZ, Cid, 4, Burgos.

Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome el Laxativo Bromo-Quinina. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada ajeta.

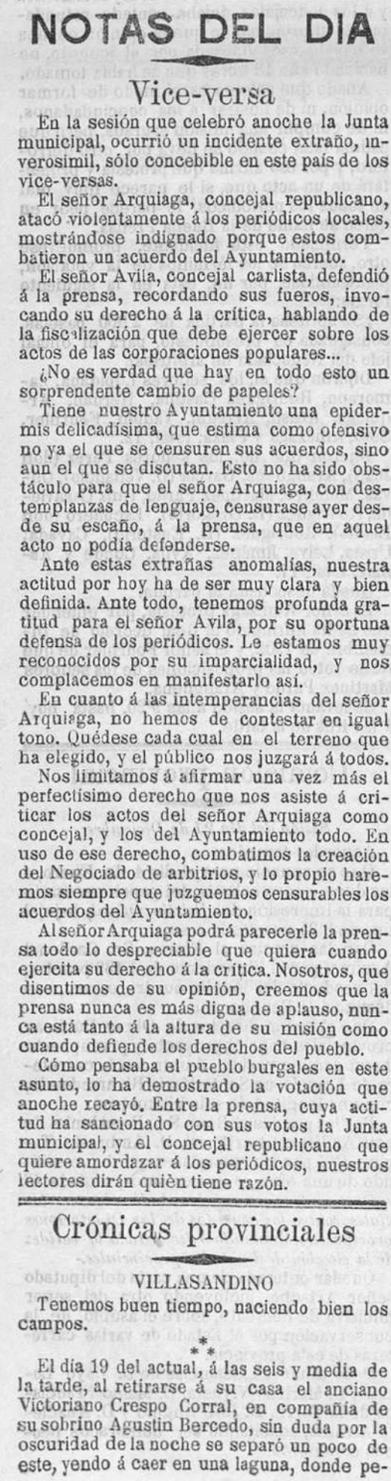
TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hospital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

DEPLATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Señoras: Las reglas difíciles, se curan con «La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla.

Ningún vendedor habla mal de la mercancía que ofrece, y forman mayoría los que por orgullo ó por testarudez, no confiesan haber hecho una mala compra. Así es que cuando usted quiera comprar una máquina de escribir, no escuche ciegamente recomendaciones y alabanzas; pruébelas usted mismo y compárelas todas con la Underwood, que le dejará á prueba gratis y sin compromiso, su representante G. S. Trüninger, Balmes, 7, Barcelona.



La Emulsión Scott advertisement. Title: La Emulsión Scott. Subtitle: anémias. Description: La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia... Incluye una imagen de un hombre con una bolsa y un pez. Text: «¿Perdí el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado á abandonar toda clase de ocupación...» José Portell.

Vino tinto á 13 rs. cántara y claro á 14. Aceites á 68 reales arroba. Ganado de corda á peso de 57 á 58 rs. arroba vivo.

El mercado sostenido. El tiempo bueno. Los campos bien nacidos.

REINA. Cura siempre con el jarabe de... POR TELEFONO

Madrid 22.—(11 mañana.) Extracto del número correspondiente al día de hoy: Señalando las tres de la tarde del día de mañana para la recepción en Palacio, con motivo del santo de la Reina Victoria.

Firma de Gracia y Justicia, conocida.—Concediendo franquicia postal á los inspectores de vigilancia.—Incluyendo en el concurso general de 1.º de Enero la vacante de director de Sanidad del puerto de Málaga.

El Universo titula su editorial «Los viajeros del bloque».—Dice que se dedican á predicar en los «meetings» como en desierto. Culpa al señor Moret de haber suscitado la cuestión religiosa y galdanizado el cadáver republicano, al reconocer la necesidad del concurso de los enemigos del trono para gobernar los liberales.

El País, bajo el epigrafe «Votos de calidad», manifiesta que cuanto ha dicho respecto á la solidaridad, lo ha confirmado Alomar Brossa, cuyas manifestaciones reproducen y glorifican. El Liberal titula su artículo de fondo «Ni abstención, ni complicidad.» Atribuye á los errores de los partidos turnantes en el poder el crecimiento del catalanismo.

En cambio, tomarán posiciones los liberales, para no refuir en lo sucesivo batallas que no ganen. La abstención, primero; la complicidad, por último, y al fin igualmente funestas. Después de la derrota de la solidaridad, cree que se curarán de su yerro los mauristas.

Aplaude la crítica que se hizo de la obra del Gobierno, pero combate y rechaza la impugnación hecha al pueblo por D. Melquíades Álvarez, al tratar de desarmar previamente al republicanismo, negándole la esperanza de la revolución, cuando el republicanismo español precisamente dejaría de existir, no siendo revolucionario.

Afirma que no se armonizan las declaraciones hechas en los «meetings» con la ayuda prestada por los liberales y demócratas de Valencia al candidato ministerial en las últimas elecciones. Anothe, en el teatro de Novedades, varios jóvenes carlistas patearon una obra y el resto del público aplaudió, produciéndose un fenomenal escándalo.

Una comisión de espectadores visitó al gobernador, para pedirle que se suspendiera la obra protestada, pero el marqués de Vellido se negó. Como en años anteriores, durante toda la noche ha habido larga cola en la Casa de la Moneda, cotizándose á alto precio los primeros puestos para presenciar el sorteo.

La entrada al local se hizo sin incidentes. El sorteo ha comenzado á las diez menos cuarto, siendo la primera bola que salió la correspondiente al número 41.848, premiada con 5.000 pesetas. Los correspondales y Agencias despliegan una actividad inusitada.

En la Puerta del Sol, inmenso gentío espera el resultado del sorteo frente á los telones de La Correspondencia de España, acogiendo los premios con grandes exclamaciones. Los asesinos de los guardias SEVILLA.—Ayer, á las cinco menos cuarto de la tarde, se leyó la sentencia á los reos. Estos la escucharon en silencio. El Cojo se negó á firmarla.

constar que son amistosas las rela- ciones de Inglaterra con las demás poten- cias de la cuestión de los Balcanes, em- pezo a llegar a una solución am- bivalente y también se ocupa de la visita del Príncipe heredero de España.

Príncipe enfermo
El Príncipe heredero de España sufre de una enfermedad de gravedad.

Por los teatros
El teatro de España se estrenó anoche el eva- ngelista titulado *Enrígate de Amelia*, traducido de D. Fernando Weyler.

La obra es excesivamente picante y fué recibida con frialdad por el público.

En la representación el Rey, el Príncipe y muchos militares.

Los amigos del autor le obligaron a salir en varias ocasiones a escena.

El señor Lacierva
El ministro de la Gobernación se encuentra en un estado de su indisposición.

El motín de Fraga
El motín de Fraga tuvo lugar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instada con motivo de los sucesos desarrollados en Fraga hace dos años.

El general Albacete, designado para defender las funciones fiscales del señor general de Fraga.

La vista duró toda la mañana y por la tarde se suspendió el juicio.

En el momento de colocarle la argolla al cuello, un padre capuchino gritó: *Creo en Dios Padre...*

Concejero repitió estas palabras, la ejecución se llevó a cabo con rapidez.

El general Marina, al frente de las tropas, ha hecho una excursión por el país de la mañana.

El general Marina, con una escolta reducida, se separó del grueso de la columna.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

ruego del obispo de Madrid, explicando las causas por las cuales no puede rebajarse el sueldo del clero.

El "gordo,"
BILBAO.—Reina gran júbilo entre la multitud, que contempla en los transparentes de los periódicos el número agraciado con el premio mayor, aplaudiendo y dando vivas.

Se sabe que seis décimos fueron enviados en Septiembre a Méjico por el comerciante señor Menchaca.

En la misma Administración se expidió el resto del billete a mediados de dicho mes, por decimos sueltos.

El alcalde, en señal de alegría, ha dado asueto a los empleados municipales.

Sentencia cumplida
SEVILLA.—Han sido ejecutados el *Cojo de Bailén* y Conejero.

A los periodistas y vecinos que concurrieron al acto se les previno que, con arreglo a la ley, no podían referir detalladamente la ejecución.

Primeramente fué ejecutado el *Cojo*, quien se despidió de todos los presentes, abrazando a los sacerdotes y frailes que le rodeaban, a quienes pidió perdón.

El reo demostró gran entereza. En el instante de la ejecución funcionó mal el aparato y los verdugos tuvieron que agarrarse a las palancas, logrando por este medio ejecutarlo.

Conejero dió también muestras de gran entereza y de un valor asombroso.

Se sentó en el banquillo sonriente y rechazó a los frailes capuchinos que lo invitaron a orar y pedir perdón.

En el momento de colocarle la argolla al cuello, un padre capuchino gritó: *Creo en Dios Padre...*

Concejero repitió estas palabras, la ejecución se llevó a cabo con rapidez.

El general Marina, al frente de las tropas, ha hecho una excursión por el país de la mañana.

El general Marina, con una escolta reducida, se separó del grueso de la columna.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

El general Marina regresó a las cinco de la tarde.

cadáveres de los reos en sudarios y los colocaron en los féretros.

En los alrededores de la cárcel se había estacionado desde primera hora un gentío inmenso.

La odisea de un bandido
ALICANTE.—El tema de todas las conversaciones es la captura del Herrero.

Los vecinos del barrio de Benalúa han hecho una colecta para socorrer al bandido y le han dado un colchón para que pueda descansar hasta llegar a Sevilla.

El preso está muy animado y relata a los guardianes sus correrías.

Ha dicho que la tercera noche después del crimen estuvo en Sevilla y que de madrugada marchó al Empalme, montando en los tops de un tren de mercancías de Córdoba.

Se afeitó, y en la misma forma hizo el viaje a Alcazar y Chinchilla, dirigiéndose luego, a pie, Cartagena y Murcia.

De aquí regresó a Chinchilla y en un vagón de bocoyes de vino llegó a Alicante, donde pidió limosna.

Añadió que cuando fué detenido tenía el revolver montado para suicidarse.

Boisa table with columns: Prec. dante, Cambio de hoy, 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Deuda amortizable, Nuevo empréstito, Acciones del Banco de España, Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, Obligaciones azucareras Socie- dad General, Acciones preferentes de idem, Idem ordinarias de idem, Cambios sobre París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Boisa de París 4 por 100 exte- rior español.

MENCHETA.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 22.—Varias horas (Urgentes).

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Table with columns: PREMIOS—PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts, winning numbers, and corresponding cities like Bilbao, Alicante, Barcelona, etc.

Hay además dos aproximaciones de 30.000, 25.000, 20.000, 16.000, 13.000 y 10.800 pesetas, respectivamente, para los números anterior y posterior a los de los seis primeros premios y otras 99 aproximaciones de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de las centenas de los mismos.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólitica y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Traspaso
Por tener que dedicarse a otros asuntos se traspasa la tienda de vinos y comidas, sita en la calle de Santa Cruz, número 1, frente al Mercado de ganados.

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA.
DEUSTO.—BILBAO

El turronero valenciano
se ha establecido en la calle del Cid, junto a la farmacia del señor Barriocanal, con gran surtido de turrones, mazapanes, dulces secos, carne de membrillo de Valencia, melones, naranjas, batatas, boniatos, aceitunas negras, plátanos de Cuba, higos negros, pan de higo.

Almacén de carbones
de la viuda de Francisco G. Mayor

Tiene el honor de participar a su clientela y al público en general que el almacén de carbones que tenía establecido en la calle de San Pablo, números 6 y 8, se ha trasladado a la calle de San Juan, número 45, donde continuará sirviendo todos cuantos pedidos se le hagan, con la misma puntualidad y esmero.

SERVICIO A DOMICILIO

Equipos militares
Se venden usados para jefes de infantería y otros cuerpos, con galas y caja.

También se venden guarniciones nuevas para tartana, a 75 pesetas, con collera ó collarín; monturas nuevas y usadas, a precios económicos.

Hay un gran surtido en los géneros siguientes, cuyos precios se detallan: bruzas a 1'50 pts., hor- mazas a 0'30, pasaportis a 1'25, esponjas a 1'50, chanclos a 2'50, betún «Pajaretas» y mate a 1'25 la caja, grasa de caballo a 0'75. Guarnicionería de Ortega y Herrera, casa del Cordón, en la calle de Santander.

Belén
Por exceso de tamaño y abundancia de figuras, se vende junto ó separado. Plaza de Vega, 8, 3.º

Se arrienda
una espaciosa tienda (que ocupó D. Alejo Modrazo) y primer piso, en la calle de Lain-Calvo, núm. 25. Para tratar, Barrio Gimeno, 15, 2.º

Aimoneda de muebles
en la calle del General Santocildes, núm. 10, 2.º cen- tro. Horas de 3 a 6.

Pavimentos
de adoquín y de su desperdicio, se hacen a diez y cinco pesetas metro cuadrado. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Se venden
cinco carros en buen uso y cuatro machos. En casa de Pedro Hernando, Pradoluengo, darán razón.

Pedro Domecq,
cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Quinta de 1909
Centro de redenciones militares, a cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalupe, fundado el año de 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, lo cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas (diecisiete millones, trescientas ochenta y tres mil, quinientas pesetas).

Para contratar y más detalles dirijanse a la Dirección del Centro, ó al representante D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, números 1 y 3, Burgos.

ACADEMIA FERNÁNDEZ

ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO

CÁLCULOS MERCANTILES, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, CALIGRAFÍA, CORRESPONDENCIA Y LEGISLACIÓN MERCANTIL, IDIOMAS, ETC., ETC.

DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ
Empleado, por oposición, en el BANCO DE ESPAÑA.—Calligrafo, por oposición, del Centro Taquigráfico de Madrid.—Jefe de Contabilidad y Tenedor de libros que fué de importantes Sociedades mercantiles, etc., etc.

Preparación completa para las próximas convocatorias a ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

ICATARROSOS! Pedid siempre las pastillas del Dr. J. Peña, compuestas de *Helénio, Thioool, Benzoato de sosa y Eucaliptol*. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para curar veros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, honcorrea, asma, ronquera, gripe, opresión de pecho, etc.
PRECIO DE LA CAJA, PESETAS 1'50
De venta en Burgos: Farmacia de F. de la Llera y principales.
En León: Dr. J. Peña.

¡¡Chic por la novedad!!

en artículos de ABRIGOS para señora.—Paños, astrakán y piel.—LANERÍA alta novedad para vestidos de todos los gustos y categorías

Peletería y corsetería

Antes de comprar visite usted la casa

VIÑUELA,
donde se sirve con elegancia, novedad y baratura.

Los Almacenes del Cid, 2.



ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, num. 28

ESPOLÓN, 44



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 15 de Diciembre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado POTARO, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

El día 22 de Noviembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz Tampico y Puerto de México (Coatzacoalcas) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado SABOR.

Admite carga y pasajeros de todas categorías. Precios á Habana en tercera clase: 195 pesetas y siete de impuestos; en segunda clase 425; en primera clase 525.

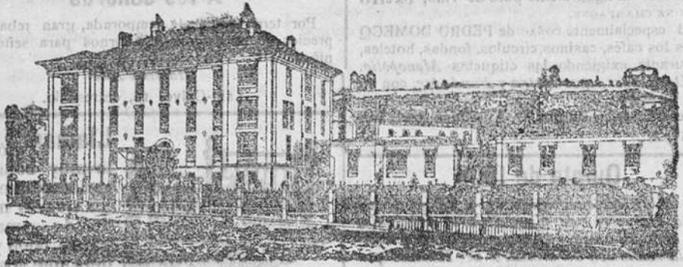
Precios á Veracruz y Tampico: en tercera clase 220 pesetas y una de impuestos; en segunda clase 450 y dos de impuestos; en primera clase 575 y cuatro de impuestos.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.



Vino de Peptonina ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente del hierro.

Aguas y Balneario de Cestona

COMPANIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

BELASCOAIN (Navarra)

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artritisismo.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfeco Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANIMÉS Y FERIA FARMACÉUTICO PREPARADO DE VALENCIA EL GASOSO LAXANTE

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja

Gran economía

en toda clase de impresos: cartas y facturas á 4 pesetas millar; sobres comerciales impresos á 3 pesetas id.; tarjetas á peseta el 100; prospectos desde 2'50 millar; esquelas de defunción á 7 pesetas 100; recordatorios á 5 pesetas 100; recibos talonarios á 0'75 pesetas 100; etc., etc.

Obras y folletos á precios convencionales.

Imprenta Sucesor de Arndiz, Lain-Calvo, 24

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

TOMANDO A TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SANGRE URINAREAS ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina. Flujo blancos en las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antistifático refrescante de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulosis, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, núm. 17.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY recomienda con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (coloras pálidas, épocas dolorosas) y de los Niños (escrofulas, usages, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

GAS POBRE

la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y heratura.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.